Índice global / Evolución en los últimos doce meses.

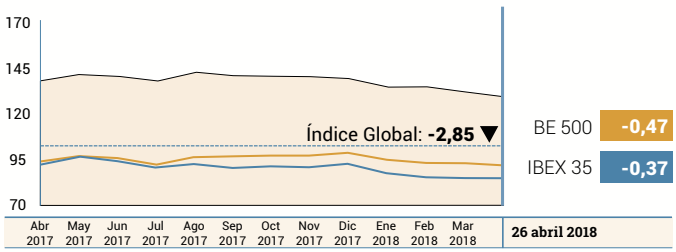

El Índice Global, referencia en bolsa del sector farmacéutico, está integrado por 29 valores internacionales. La ponderación de cada uno está en función de su capitalización bursátil. El valor de este índice el 1 de enero del 2000, se tomó como base 100, de manera que su valor actual indica la revalorización o depreciación que dicho índice acumula respecto a la base. Las variaciones de cada uno de los índices se calculan respecto a la misma fecha del mes anterior, mientras que las variaciones recogidas en el texto de la noticia hacen referencia a la semana.

Para conocer los valores del Índice Global, consulte: **www.elgobal.net**

Fuente: elaboración propia.

El Global

El anuncio de compra de Shire cambia el rumbo bajista de Takeda

● El grupo de valores del Índice Global cierra la semana acumulando pérdidas

L. DÍAZ
Madrid

El sector farmacéutico cerró la semana con un claro predominio de los movimientos bajistas: de los valores integrantes del Índice Global, 11 cerraron en positivo frente a 16 que lo hicieron con pérdidas. Una de las compañías protagonistas ha sido Takeda, que ha visto como su valor se alzaba tras el anuncio de la compra de Shire.

En un contexto más global, el grupo de valores acumula en lo que va de año un retroceso del 10,1 por ciento, comportamiento sensiblemente peor que el de la media del mercado. En la comparación interanual este indicador acumula una caída del 6,5 por ciento, comparando también mal con el promedio de las bolsas.

Aunque todo apuntaba a que Takeda cerraría su peor semana de los últimos meses, acentuando la senda bajista, el anuncio del acuerdo para la compra de la irlandesa Shire hizo que su valor sufriese importantes subidas. Así, al cierre de esta edición, la compañía registraba una subida del 1,43 por ciento, cotizando a 4.621 yenes. Takeda marcó su máximo del año a mediados de enero superando los 6.600 yenes tras un lago periodo alcista. A partir de entonces este valor comenzó a ceder posiciones. A corto plazo es posible que este valor mantenga un perfil alcista.

Astellas cerró repitiendo prácticamente su precio de la semana anterior (retrocedió un 0,1 por ciento). Actualmente este valor cotiza en 1.578 yenes, moviéndose en máximos del año. Astellas comenzó 2018 perdiendo posiciones, prolongando su tendencia de cierre del ejercicio anterior, pero ya a mediados de enero consiguió corregir este movimiento. En lo que va de año acumula una subida del 10 por ciento.

Otsuka cerró en positivo anotándose una ganancia del 2,5 por ciento que lo lleva a cotizar en 5.478 yenes, moviéndose cerca del límite superior de su rango de variación del último año. Este valor marcó su mínimo del año en septiembre de 2017 llegando a caer hasta los 4.300 yenes. Desde entonces Otsuka ha ido recuperando posiciones acumulando en los últimos 7 meses una ganancia del 25 por ciento.

Sanofi repitió su posición de la semana anterior, anotándose una ligera subida del 0,1 por ciento, cotizando actualmente en 65,9 euros, manteniéndose en la franja inferior de su rango de variación del último año. El perfil de este valor ha sido bajista durante gran parte del año y tan sólo en los últimos meses ha conseguido estabilizarse tras haber marcado su mínimo del año. Sanofi ha conseguido estabilizarse pero no ha sido capaz de recuperarse de las fuertes pérdidas incurridas en el último año, acumulando en la comparación interanual una caída del 25 por ciento.

Bayer cerró con una caída del 2,8 por ciento que lo lleva a cotizar en 97,5 euros, manteniéndose en la franja inferior de su rango de variación del último año. Marcó su mínimo del año a mediados del pasado mes de marzo al bajar hasta los 90 euros tras prácticamente todo el año cediendo posiciones. En las últimas semanas Bayer ha logrado corregir este comportamiento y ha comenzado a recuperar posiciones, si bien sigue cotizando en negativo en el acumulado de 2018.

CON LA VENIA:

Una oportunidad que no se puede escapar: Revisar la política farmacéutica

@FausJordi

Juan Suárez
Socio de Faus & Moliner

La pasada semana El GLOBAL apuntó en su haber la primera entrevista concedida a los medios de comunicación por D. Carlos Lens, tras haber éste cesado hace escasas fechas en su cargo de Subdirector General de Calidad de Medicamentos y Productos Sanitarios del Ministerio de Sanidad.

Conviene seguir con atención las reflexiones de figuras que, como Lens, han desarrollado buena parte de su vida profesional ejerciendo altas responsabilidades desde la administración pública sanitaria. Y el buen hacer periodístico de este semanario nos ha regalado algunas perlas que no deberían caer en saco roto. En especial en momentos como el actual, en que se encuentran en tramitación una serie de importantes reglamentos en relación con la cartera de productos incluidos en la prestación farmacéutica del SNS, que supondrán un punto de inflexión determinante en cuanto a las futuras reglas de juego.

Sus reflexiones en relación con el hecho de que el gasto farmacéutico debe ser puesto de una vez por todas en su justa perspectiva, y que no constituye, ni ahora ni en el pasado, un factor realmente crítico para el necesario equilibrio de las cuentas públicas, no pueden llegar en mejor momento. Tras la errática política legislativa en la materia, que hemos venido padeciendo al calor de las urgencias del día a día desencadenadas por la crisis que hemos sufrido, es muy de agradecer la sinceridad y valentía de sus declaraciones. Al igual que su apuesta por no descuidar la innovación, y por la búsqueda de fórmulas flexibles e imaginativas que permitan poner a disposición de la sociedad, sin demoras innecesarias, productos tan indispensables como los medicamentos huérfanos.

Los desarrollos normativos en este campo que está pilotando en la actualidad el Ministerio de Sanidad van a jugar un papel vital en este sentido. Y constituyen una oportunidad de oro para enmendar el tratamiento de una serie de cuestiones, a las que la normativa todavía vigente ya no puede proporcionar una respuesta adecuada.

El sistema de precios de referencia viene mostrando claros síntomas de agotamiento. Los retos que se han ido introduciendo no han conseguido dar respuesta satisfactoria a la incorporación de medicamentos complejos como los biosimilares, o de innovaciones incrementales de productos ya comercializados de alto valor añadido para el paciente y para el sistema sanitario. Es de esperar que el nuevo texto normativo preparado por el Ministerio, y que parece que será sometido a trámite de audiencia en breve, proporcione por fin una respuesta adecuada a estos y otros retos del sistema, por cuya solución viene clamando la industria desde hace muchos años.

La noticia mencionada en la entrevista sobre la intención de someter en breve a trámite de audiencia el reglamento que desarrollará las previsiones del texto refundido de la ley de garantías y uso racional en materia de financiación de productos sanitarios, es igualmente de agradecer. La situación de inseguridad a la que se veía abocado el sector ante la falta de desarrollo reglamentario en la materia parece que va a ser por fin corregida. La cruz de la moneda es que parece que seguirá demorándose la tramitación y puesta en marcha del nuevo real decreto en materia de financiación. Una pésima noticia, por cuanto resulta imperativo actualizar cuanto antes un sistemapensado y diseñado para una realidad sociosanitaria muy diferente. Así, las decisiones en la materia siguen siendo tomados en virtud de los criterios generales previstos en el texto refundido la ley de garantías, cuya falta de concreción y detalle a través de un reglamento aboca a la industria a una situación de cuasi-indefensión ante las decisiones de los organismos competentes y a una falta de seguridad jurídica que puede lastrar las inversiones foráneas en nuestro territorio. Solo queda confiar en que se decidan a poner coto a esta situación.